



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"**

Programa

Lingüística (PA)

Departamento: Alemán
Carrera/s: Profesorado de Alemán
Trayecto o campo: Campo de la Formación Específica
Carga horaria: 6 horas cátedra semanales
Régimen de cursada: cuatrimestral
Turno: mañana
Profesor/a: Silvina Rotemberg
Año lectivo: 2025
Correlatividades: Lengua Alemana II y Lengua Castellana
Modalidad: bimodal

1- Fundamentación

Siguiendo la fundamentación de la materia planteada en el plan de estudios, pensamos el programa tomando como objetivo central la adquisición por parte de los futuros profesores de alemán de un saber metalingüístico, que les permita reflexionar de manera teórica sobre el lenguaje humano en general para que puedan abordar de manera particular las características propias de las lenguas con las que se confrontarán en su trabajo como docentes: el alemán y el español.

Consideramos que es importante que los futuros profesores tengan en cuenta que durante el aprendizaje de una lengua segunda, como será el caso del alemán para la mayoría de sus alumnos, se produce, como bien se señala en el plan de estudios, una "copresencia mental" de la lengua materna y de la lengua extranjera. Por eso creemos que es fundamental que los futuros docentes internalicen la idea de la lengua como sistema de representaciones mentales, de signos y estructuras gramaticales, que toman una forma propia y varían de manera específica según las distintas lenguas. Por otro lado, se apuntará a que tomen conciencia de las características que presenta la lengua en uso, en particular el alemán, que han aprendido generalmente en su variedad estándar. Esperamos que relacionen con la realidad cultural y lingüística alemana conceptos vistos en Lengua Castellana respecto de la lengua española y la variedad rioplatense, tales como norma, comunidad lingüística, variedad de lengua, lecto y registro, sobre los cuales se volverá en esta materia de manera teórica pero esta vez con ejemplos en alemán. Entendemos la figura del profesor de alemán como mediador cultural, por lo que nos parece fundamental darles a los estudiantes de esta materia herramientas para que en su rol docente orienten su labor a transmitirles a sus alumnos, a medida que estos avancen en sus conocimientos gramaticales y léxicos, la riqueza del alemán como lengua viva, cuyas formas varían según las situaciones sociales en que se emplea y las características de sus usuarios. Sobre la base de estas consideraciones, el programa está estructurado en torno a dos ejes: la lengua como sistema de representaciones mentales y la lengua en su contexto de uso social.

2- Objetivos generales

Que los estudiantes se ejerciten en una reflexión científica acerca de su objeto de estudio y capaciten en la conceptualización del mismo con el empleo de metalenguaje.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”**

3- Objetivos específicos

Que el futuro profesor:

- adquiera una comprensión teórica de los sistemas semióticos y, en especial, de la lengua;
- adquiera conocimientos generales de algunas de las corrientes lingüísticas contemporáneas más importantes;
- desarrolle una visión de la praxis lingüística como hecho social con los aportes de la sociolingüística y la sociología del lenguaje;
- comprenda la realidad lingüística como interacción entre la actividad lingüística espontánea y las políticas lingüísticas, las cuales incluyen la enseñanza de lenguas extranjeras.

4- Contenidos mínimos

1. Lingüística del sistema. Conceptos fundamentales del estructuralismo: signo, significante y significado, lengua y habla, diacronía y sincronía, relaciones paradigmáticas y sintagmáticas. Supuestos básicos de la gramática generativa: competencia y actuación; gramaticalidad y aceptabilidad, el hablante/oyente ideal; el innatismo y la adquisición del lenguaje. La gramática universal; principios y parámetros. La gramática de las valencias: valencia y rección. Redefinición de las categorías de palabras.

2. Sociolingüística: su campo actual. El concepto de norma y comunidad lingüística. Sociovariacionismo y funcionalismo. El relativismo lingüístico. Los conceptos de dialecto y registro. Elementos de sociología del lenguaje: tipologías funcionales de lenguas. Lenguas en contacto y en conflicto: diglosia y bilingüismo. Actitudes y representaciones sociolingüísticas. Las lenguas como elementos de las identidades grupal, nacional y transnacional. Política y planificación del lenguaje.

5- Contenidos: organización y secuenciación

Los contenidos propuestos se basan en los contenidos mínimos expuestos en el plan de estudios y están organizados de acuerdo a los dos ejes propuestos para la materia, cada uno de los cuales consta de unidades específicas.

Eje 1: La lengua como sistema de representaciones mentales

Unidad 1:

-La lingüística estructuralista:

- a) Los niveles del sistema lingüístico: fonético-fonológico, morfológico, semántico y sintáctico. Nociones básicas de morfología: morfema, alomorfo, morfema libre, ligado, gramatical y léxico; distintos tipos de formación de palabras en alemán. Nociones básicas de semántica: semas, semema, archisemema, según la propuesta teórica de Bernard Pottier.
- b) Ferdinand de Saussure: la Lingüística como disciplina científica. Su visión dualista. El carácter psíquico del signo lingüístico. Conceptos fundamentales: signo; significante y significado; lengua y habla; inmutabilidad y mutabilidad del signo; diacronía y sincronía; relaciones paradigmáticas y



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"**

sintagmáticas; el valor del signo lingüístico.

c) André Martinet: la doble articulación del lenguaje. El principio de economía del lenguaje.

-Vínculo entre Semiótica y Lingüística general:

Charles Peirce: los tres tipos de signo: índice, ícono y símbolo.

Unidad 2:

Teorías sintácticas:

-La gramática de las valencias: valencia y rección; el concepto de dependencia.

-La lingüística generativa de Noam Chomsky: presupuestos epistemológicos del paradigma generativo: competencia y actuación, gramaticalidad y aceptabilidad, el hablante/oyente ideal; el innatismo y la adquisición del lenguaje; estructura profunda y estructura de superficie; la gramática universal; el modelo de principios y parámetros.

Eje 2: La lengua en su contexto de uso social

Unidad 1:

Sociolingüística:

a) Conceptos fundamentales: comunidad lingüística, norma y variedad (distintos tipos de variedad: estándar, regional -dialecto-, social -sociolecto-, individual -idiolecto- y funcional -registro-).

b) Actitudes y representaciones sociolingüísticas.

c) La hipótesis del déficit de Bernstein.

d) El sociovariacionismo y la hipótesis de la diferencia de Labov.

Unidad 2:

Sociología del Lenguaje:

a) Tipologías funcionales de lenguas.

b) Lenguas en contacto y en conflicto: diglosia y bilingüismo; interferencia, integración y cambio de código.

c) Actitudes y representaciones sociolingüísticas. Las lenguas como elementos de las identidades grupal, nacional y transnacional.

d) Política y planificación del lenguaje. Política lingüística desde una perspectiva glotopolítica: el caso del nacionalismo lingüístico en Argentina.

6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

Las clases se dictarán en alemán. En clase se promoverá la lectura crítica de la bibliografía teórica y la reflexión sobre los conceptos planteados en las distintas propuestas teóricas. La docente hará una breve introducción a los temas y luego dará espacio para la discusión grupal de los textos en base a guías de preguntas. Se hará especial hincapié en el análisis de ejemplos que ilustren los planteos teóricos. Antes de pasar a un nuevo tema se hará una recapitulación en conjunto de los puntos centrales del anterior. La actividad en clase se apoyará en la *lectura previa y domiciliaria* de los textos de la bibliografía obligatoria.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

7- Bibliografía obligatoria

Eje 1

Unidad 1:

-Gabriel, Christoph y Meisenburg, Trudel: “Was ist (Romanische) Sprachwissenschaft?” y “Sprache als Gegenstand der wissenschaftlichen Untersuchung”, en *Romanische Sprachwissenschaft*. Stuttgart, UTB, 2007, pp. 15-25.

-Hellwagner, Eva-Maria, Mattern, Rene y Tesfay, Sesen: Referat über Merkmalssemantik, http://bsp-rom.de/attachments/File/WS_09_HS_Lex_Semantik_pdf, pp. 1-3

-Holzinger, Herbert J.: “Semantik der deutschen Gegenwartssprache”, en <http://www.uv.es/~holzinge/LV/05-06/sem05-06pdf.pdf>, pp. 1-8.

-Kessel, Katja y Reimann, Sandra: „Wortbildung“, en *Basiswissen. Deutsche Gegenwartssprache*. Tübingen und Basel, A. Francke Verlag, 2012, pp. 91-95; 102-113.

-Linke, Angelika; Nussbaumer, Markus y Portmann, Peter: “Semiotik”, en *Studienbuch Linguistik*. Tübingen, Niemeyer Verlag, 1996, pp. 17-25.

-Martinet, André: “La doble articulación del lenguaje”, extractado de *Éléments de linguistique générale*, Paris, 1960, traducido por Ofelia Kovacci. Ficha de Cátedra de Gramática de Ofelia Kovacci (año 1996).

-Saussure, Ferdinand de (1916): Einleitung: Kapitel III: “Der Gegenstand der Sprachwissenschaft”, Kapitel IV: “Die Wissenschaft von der Sprache und die Wissenschaft vom Sprechen”; Erster Teil: Kapitel I: “Die Natur des sprachlichen Zeichens”, Kapitel II: “Unveränderlichkeit und Veränderlichkeit des Zeichens”, Kapitel III: “Statische und evolutive Sprachwissenschaft”; Zweiter Teil: Kapitel IV: “Der sprachliche Wert” Kapitel V: “Syntagmatische und assoziative Beziehungen”, en *Grundlagen der allgemeinen Sprachwissenschaft*. Berlin, Walter de Gruyter, 1967, pp. 9-21, 21-24; 76-78; 83-93, 93-103; 132-146, 147-152.

Unidad 2

-Ágel, Vilmos/ Fischer, Klaus: “50 Jahre Valenztheorie und Dependenzgrammatik”, en *Zeitschrift für germanistische Linguistik*, septiembre de 2010, volumen 38, pp. 249-258 y 267. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/272536895_50_Jahre_Valenztheorie_und_Dependenzgrammatik

-Chomsky, Noam: “Annahmen und Ziele”, en *Thesen zur Theorie der generativen Grammatik*, pp. 1-16.

-Gabriel, Christoph y Meisenburg, Trudel: “Generative Sprachwissenschaft”, en *Romanische Sprachwissenschaft*. Stuttgart, UTB, 2007, pp. 32-42.

Eje 2

Unidad 1

-Dittmar, Norbert: “Die Defizit-Hypothese: Bernsteins Annahmen zum Zusammenhang von Sprache



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

und Sozialisation”, en *Soziolinguistik. Exemplarische und kritische Darstellung ihrer Theorie, Empirie und Anwendung*, Athenäum Taschenbücher, Königstein im Taunus, 1980 pp. 1-33.

-Dittmar, Norbert: “Differenz-Konzeption: Grundbegriffe und Tradition”, *ibidem*, pp. 128-139.

-Ernst, Peter: “Soziolinguistik”, en *Germanistische Sprachwissenschaft*, Wien, UTB, 2011, pp. 271-285.

-Glinz, Hans: „Idiolekt, Soziolekt, Dialekt, Sprache“, en *Linguistische Grundbegriffe*. Bad Homburg, Athenäum Verlag, 1971, pp. 74-80.

-Kessel, Katja y Reimann, Sandra: “Varietäten”, en *Basiswissen. Deutsche Gegenwartssprache*. Tübingen und Basel, A. Francke Verlag, 2012, pp. 139-146.

-Labov, William: “Die Logik des Nonstandard-Englisch (Auszug)”, en Klein, Wolfgang und Wunderlich, Dieter: *Aspekte der Soziolinguistik*. Frankfurt am Main, Athenäum-Fischer-Taschenbuch-Verlag, 1972, pp. 80-97.

-Löffler, Heinrich: “Begriffs- und Gegenstandbestimmung der Soziolinguistik”, en *Germanistische Soziolinguistik*. Berlin, ESV, 2010, pp. 20-25.

“Einstellungen zur Sprache (Attitüden) als soziale Realitäten, *Germanistische Soziolinguistik*. Berlin, ESV, 2010, pp. 42-43.

Unidad 2

-Arntz, Reiner: “Sprache - ein Thema für Linguisten und Politiker”, en *Das vielsprachige Europa. Eine Herausforderung für Sprachpolitik und Sprachplanung*. Hildesheimer Universitätsschriften, Band 4, 1998, pp. 9-19.

-Becker, Lidia: „Ausdrucksformen des sprachlichen Nationalismus in Argentinien, Katalonien und Galicien im 19. Jahrhundert“, en: Felbeck, Christine / Hammerschmidt, Claudia / Klump, Andre / Kramer, Johannes (Hgg.), *America Romana: Perspektiven der Forschung*, München: Martin Meidenbauer, 2011, pp. 93-106

-Bein, Roberto: “Reforma ortográfica e identidad alemana”, ponencia presentada en las XII Jornadas Universitarias de Literaturas en Lengua Alemana, Universidad de Buenos Aires, 25-28 de julio de 2001, revisada para la cátedra de Sociología del Lenguaje, 2006.

-Bochmann, Klaus: *Sprachpolitik in der Romania*. Walter de Gruyter, Berlin, New York, 1993, pp. 1-21.

-Knapp, Axel: “Die Notwendigkeit von Sprachplanung und ihre gesellschaftliche Funktion als Wissenschaftsdisziplin”, pp. 69-81.

-Sinner, Carsten: “Sprachkontakt und Varietätenlinguistik”, en *Varietätenlinguistik. Eine Einführung*. Tübingen, Narr, 2014, pp. 239-243.

8- Bibliografía de consulta

-Calvet, Louis-Jean: *Las políticas lingüísticas*. Buenos Aires, Edicial, 1997.

-Chomsky, Noam: “Conferencia 2”, en *El lenguaje y los problemas del conocimiento. Conferencias de Managua I*. Madrid, Visor, 1989, pp. 37-60.

-Dittmar, Norbert: *Soziolinguistik. Exemplarische und kritische Darstellung ihrer Theorie, Empirie und Anwendung*. Athenäum Taschenbücher, Königstein im Taunus

-Ernst, Peter: *Germanistische Sprachwissenschaft*, Wien, UTB, 2011.

-Fasold, Ralph, *La sociolingüística de la sociedad*. Madrid, Visor Libros, 1996



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS
"JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ"**

-Raiter, Alejandro: *Lenguaje en uso*. Buenos Aires, AZ, 1995.

-Saussure, Ferdinand de: *Grundlagen der allgemeinen Sprachwissenschaft*. Berlín, Walter de Gruyter, 1967

9- Sistema de cursado y promoción

Sistema de promoción con examen final.

Esta materia admite alumnx libre. Quien quiera rendir en esa condición deberá presentar dos semanas antes de la fecha de examen un trabajo escrito sobre temas prefijados con el profesor; si ese trabajo es aprobado, se podrá rendir examen final, que consistirá en un coloquio sobre el escrito y otros puntos del programa.

10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular

La asignatura podrá aprobarse de acuerdo al sistema de promoción con examen final. Para ello los estudiantes deberán:

- cumplir con la asistencia al 75% de las clases;
- realizar una lectura previa y domiciliaria de los textos;
- tener una activa participación en clase;
- aprobar dos parciales presenciales con una nota no menor a 4 (cuatro) puntos.

El examen final será oral. Consistirá en dos partes: en la exposición y desarrollo de un tema preparado por el alumno y en un coloquio posterior sobre el mismo y sobre otros puntos del programa.